

La Voz de la Calle

La Desvalida Niñez Callejera

Por Luis NAVARRO

ALGUNAS estaciones de policía ofrecían ayer un inusitado espectáculo, que provocaba la sorpresa de todos. Cada diez o veinte minutos, los carros "perseguidoras" llegaban cargados de nuevos detenidos, que llegaron a llenar los recintos policíacos. Esta vez no eran apuntadores de "bolitas", ni traficantes de drogas, ni delincuentes de ningún aspecto. Los aprehendidos en esta ocasión eran niños de 10 ó 12 años apenas, cuya algarada infantil ponía en el severo recinto policíaco un matiz de aparente alegría, pero de hondo dramatismo cuando se le vía con reflexión y análisis.

Los "fiñes" callejeros habían sido aprehendidos por la policía en evitación del grave peligro que ofrece a sus vidas el viajar colgados de los estribos de los ómnibus y tranvías, espectáculo que presencia a diario la población habanera, bajo el asombro y el temor de ver perecer en cualquier momento a estos infelices menores.

La medida resulta plausible; se hacía necesaria. Prevenir estos accidentes, evitando que los menores deambulen de un extremo a otro de la ciudad colgados de los vehículos con peligro inminente para sus vidas, es lógicamente una justa medida, de atención y cuidado, en ese aspecto, a la desvalida niñez callejera. No obstante, creemos que resultaba innecesario fotografiar a los menores en las estaciones de policía para exhibirlos en las páginas policíacas de los periódicos.

La medida, repetimos, resultaba necesaria. Sin embargo, cómo mueve al análisis responsable y sereno el dramático hecho que referimos!

¡Niños de 10 y 12 años, empujados del seno materno a la vorágine de la calle, por la maldad del sistema social que llevó a sus mayores desempleo y miseria y que también les niega a ellos protección y amparo, lanzándolos al vicio y al mal!

Los infelices menores que vimos en las estaciones de policía, son seguramente huérfanos desamparados, o hijos de desocupados, de indigentes, que también tuvieron que lanzarse a la calle en busca de trabajo y de pan.

Sin atención en el hogar, si es que lo tienen, carentes también de la debida protección oficial que les facilite ropas, pan y escuelas, los niños protagonistas de este profundo drama social, son lanzados a la violencia callejera, donde su tierna mentalidad será deformada por la maldad del ambiente.

Por eso se ven obligados a deambular constantemente colgados de los vehículos o a pie, y dormir en los portales y en los parques, expuestos a perecer en un accidente o a convertirse en delincuentes vulgares, cuando podrían ser útiles ciudadanos del mañana.

No basta por lo tanto, aunque resulte necesario, evitar que los niños viajen colgados de ómnibus y tranvías. Hay que impedir, fundamentalmente, que se vean obligados a deambular por las calles, en busca del pan que falta en el hogar. Hay que crear suficientes centros de protección a la niñez desvalida para educarlos y orientarlos por el camino del bien y la superación.

Tal debe ser la tarea inmediata, mientras se continúa la lucha por la liquidación definitiva de los males económico-sociales que generan estos bochornosos espectáculos, de niños hambrientos y desamparados.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA